

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PACARDOER S. A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos midieciséis a las 10:00 horas en el local social de la Compañía PACARDOER S. A. situlado en Ciudadela Alborada Septima Etapa MZ 749 sola- 1/2 Av. Guillermo Pareja Rolando, se reunieron los accionistas TABATA CALDERON MORALES par sus propios derechas. propietano de 192 acciones y MATEO ALEJANDRO CALDERON MORALES, por sus propios derechos propietario de 8 acciones - También concurre el Comisario Principal Compañía - Preside la Junta su titular HERNAN VINICIO CALDERON VELEZ quien declara válidamente instalada y actua como Secretario el Gerente General quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los Acconistas presentes. La clase, el valor de las acciones y el numero de votos que les corresponde - De la lista de asistente se comprueba que los comparecientes representan la totalidad del capital suscrito y pagado. 800 acciones de un U.S. 1.00 cada una que da un total de U.S. \$ 800 00 por lo que amparados en lo que dispone el Art 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la convocatoria por el periódico, estando además de común acuerdo en tratar el siguiente punto del Orden del Día, conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del período 2015 - De inmediato se entra a conocer el único punto del Orden del Dia y el Presidente solicita la palabra para manifestar que la Compañía declare los mismos.- por lo expuesto y una vez que la Compañía ha cumplido HERNAN VINICIO CALDERON VELEZ mociona la aprobación del mismo.- Moción que es apoyada por los accionistas presentes.- Luego de las deliberaciones al respecto la Junta General acepta la moción y por unanimidad resuelve aprobar.-hasta aquí lo tratado y resueltos - El Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías. los documentos que deben incorporarse al expediente de esta Junta son los siguientes: lista de Accionistas asistentes, copia certificada del Acta de esta Junta.- No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.- Reinstalada la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los asistentes que a continuación se menciona.- f.) HERNAN VINICIO CALDERON VELEZ, Gerente General-Secretario.- f.) TABATA CALDERON MORALES, Accionista - f.) MATEO ALEJANDRO CALDERON MORALES, Accionista.-CERTIFICO que esta copia es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía.-

Guayaquil, 31 de Marzo del 2016

TABATA CALDERON MORALES

MATEO ALEJANDRO CALDERON MORALES

Alexa Gate

ACCIONISTA

ACCIONISTA

HERNAN VINICIO CALDERON VELEZ

GERENTE GENERAL-SECRETARIO